

Pachuca, Hgo., a 22 de marzo de 2018

Formalizan legisladores renunciias a sus respectivos grupos parlamentarios en la LXIII Legislatura de Hidalgo

- Se trata de los representantes plurinominales: Alejandro Canek Vázquez Góngora, Jorge Miguel García Vázquez y Miguel Ángel de la Fuente López, del PRI, PAN y MC, respectivamente.
- Además, exhortan a Sedagroh emplear recursos extraordinarios en favor de la producción de miel en la entidad.



En la sesión ordinaria número 115 de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, la vicepresidenta de la directiva en turno y representante del distrito de Huejutla por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Norma Alicia Andrade Fayad, informó de renunciias de integrantes de la Cámara local a sus respectivos Grupos Parlamentarios.

En primer término, informó que el diputado por la vía de representación proporcional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Canek Vázquez Góngora, informó de su dimisión a dicho instituto político. De la misma forma, hizo lo propio el legislador plurinominal y representante partidista de Movimiento Ciudadano (MC), Miguel Ángel de la Fuente López.

En tanto, el representante plurinominal del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge



Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

Miguel García Vázquez, notificó de su separación irrevocable al instituto político antes mencionado y, además, ingresó un oficio más para solicitar la conformación del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Los oficios se turnaron a la Junta de Gobierno para su análisis y dictamen.

INSTAN ACCIONES EN FAVOR DE LA MIEL HIDALGUENSE



Durante los trabajos de este jueves de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, las y los diputados exhortaron a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (Sedagroh), para que se contemple, dentro del presupuesto asignado para Proyectos Productivos 2018, la construcción y equipamiento de la planta

de extracción, acopio y envasado de miel en la Huasteca Hidalguense.

Lo anterior explicó el representante del Partido Acción Nacional (PAN) por el distrito de Villas del Álamo, Luis Enrique Baños Gómez, que tiene como fin el fortalecer económica y socialmente a un sector que es potencialmente rentable, esto en beneficio de las localidades de esa región.



“La Sedagroh, este año cuenta con 12 millones de pesos extraordinarios para la implementación de proyectos productivos, que, si bien no será recurso suficiente, se les puede aprovechar al máximo con programas que sean integrales y que sirvan como base sólida para el sustento de cientos de familias hidalguenses”, afirmó.



Agregó que es importante el fortalecer la infraestructura científica y tecnológica que contribuya al desarrollo de la cadena productiva del sector apícola, a través de la adecuación de un inmueble y su equipamiento para el establecimiento y puesta en marcha de una planta de extracción, acopio y envasado de miel.



PRESENTAN CUATRO INICIATIVAS



En la sesión de este jueves 22 de marzo de 2018, el representante plurinominal, Miguel Ángel de la Fuente López, propuso reformar los artículos 114 fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, así como los artículos 60 fracción I inciso M y 64 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

“El objeto es reformar los artículos mencionados y otorgar la facultad al congreso de intervenir

en la designación del regidor que deba suplir al presidente municipal cuando no pueda existir acuerdo en el Ayuntamiento y dentro de diez días hábiles siempre tomando en cuenta la opinión de integrantes del mismo”, explicó.

El diputado de representación proporcional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Marco Antonio Ramos Moguel, planteó derogar la fracción II, así como reformar la fracción III del artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

El legislador plurinominal por el Partido Nueva Alianza (NA), Emilio Eliseo Molina Hernández, expuso una iniciativa para crear el Código de Ética del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el cual consta de 35 artículos divididos en dos títulos denominados: “Disposiciones generales” y “De las sanciones y del Proceso para resolver sobre Quejas”, así como dos artículos transitorios.

“La conducta ética es una cualidad intransferible, son decisiones de cada individuo, por lo que es necesario establecer marcos normativos y operativos que permitan controlar los comportamientos de los individuos en el servicio público”, puntualizó Molina Hernández durante su exposición de motivos.

La representante popular por el distrito de Tepeji del Río de NA, Araceli Velázquez Ramírez, planteó al Pleno adicionar la fracción XVII Bis al artículo 5 y el artículo 36 QUINQUIES, a la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, con la finalidad de que la Secretaría de Turismo en conjunto con los sectores social, privado y académico, diseñe las rutas gastronómicas en la entidad.

“Esto, tomando en consideración la diversidad de los platillos típicos de la comida

 Tel. 01 (771) 71 744 00

 Plaza Cívica Miguel Hidalgo, “Centro Cívico”, Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



hidalguense, además de promover mediante las agencias de viajes, los recorridos turísticos por las rutas gastronómicas aprovechando los atractivos culturales, históricos y naturales con que cuenta el Estado de Hidalgo”, destacó.

Las iniciativas se turnaron a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen correspondiente. Finalmente, la vicepresidenta de la directiva en turno y representante del PVEM, Norma Alicia Andrade Fayad, convocó a las y los integrantes de la LXIII Legislatura de la Cámara local para la sesión ordinaria número 116 a realizarse el próximo lunes 26 de marzo de 2018 a las 10:00 horas.



Pueden consultar sesión ordinaria número **115** de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, celebrada este **jueves 22 de marzo de 2018** en la liga de YouTube <https://youtu.be/4aOy4z5Farg>



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIII LEGISLATURA LOCAL**

Director: Fernando Hidalgo Vergara

Información: Luis Enrique Juárez Guzmán

Multimedia: Alberto Skewes Bautista

Fotografía: Ana Laura Hernández Cadena

Síntesis y monitoreo: Dulce Selene Pérez Pérez

 Tel. 01 (771) 71 744 00

 Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.